## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 217 - Martes, 11 de noviembre de 2025

página 14977/1

## 2. Autoridades y personal

## 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

## CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Viceconsejería, por la que se prorroga el plazo para resolver la adjudicación del puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2025.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y a los artículos 78 a 83 Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería en virtud de las competencias que tiene delegadas por la Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA núm. 219, de 15 de noviembre), procedió a convocar la provisión del puesto de libre designación A.T. de Inspección código 746120, adscrito a la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana. La citada resolución se publicó en el BOJA núm. 183, de 23 de septiembre de 2025.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 del mencionado Decreto 51/2025, de 24 de febrero, que regula el plazo para efectuar el nombramiento en puestos de libre designación, se procede a la ampliación en un mes más del plazo para efectuar el nombramiento en el puesto denominado A.T. de Inspección código 746120.

Sevilla, 4 de noviembre de 2025.- El Viceconsejero, Mario Muñoz-Atanet Sánchez.

